



## **N. Criterios para determinar la oferta de materias optativas y, en su caso, el proyecto integrado.**

### **Estructura del plan de estudios para conseguir los objetivos propuestos**

Teniendo como referencia los objetivos del apartado A del proyecto educativo, entre los que podemos destacar el fomento del aprendizaje de lenguas extranjeras (objetivo 11), fomento de la competencia lingüística (objetivo 10) y de las tecnologías de la información y comunicación (objetivo 5), y teniendo en cuenta la elección de materias por parte del alumnado, se estructura el plan de estudios para el presente curso escolar.

### **Oferta de materias optativas propias de la Comunidad Andaluza**

Dado que las matrículas se realizan de forma telemática, el alumnado puede elegir cualquier materia. De ellas, son seleccionadas las que hayan sido elegidas por mayor número de alumnado (más de 15) y siempre teniendo en cuenta la capacidad de los departamentos didácticos para su impartición, así como los objetivos antes referidos. En el presente curso escolar, dichas materias son:

- Computación y Robótica: 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO
- Oratoria y Debate: 1º ESO
- Segunda lengua extranjera (Francés): 2º ESO, 3º ESO, 1º Bachillerato
- Proyecto de Educación Plástica y Audiovisual: 2º ESO
- Artes Escénicas y Danza: 4º ESO
- Proyecto interdisciplinar (Comunicación y Debate): 4º ESO
- Materia de diseño propio (Comunicación y Debate): 1º Bachillerato
- Materia de diseño propio (Preparación para B2 de Inglés): 1º Bachillerato
- Creación Digital y Pensamiento Computacional: 1º Bachillerato
- Tecnologías de la Información y Comunicación: 1º Bachillerato
- Actividad Física, Salud y Sociedad: 2º Bachillerato
- Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente: 2º Bachillerato
- Finanzas y Economía: 2º Bachillerato
- Programación y Computación: 2º Bachillerato

### **Necesidad de Proyecto Interdisciplinar / Materias de diseño propio**

Uno de los objetivos prioritarios es el fomento de la comunicación, tanto en la propia lengua como en Lengua Extranjera (Inglés). Por tanto, el Proyecto Interdisciplinar / Materia de diseño propio “Comunicación y debate” constituye una herramienta ideal para consecución del citado objetivo. Asimismo, lo constituye la Materia de diseño propio “Preparación para B2 de Inglés”.

### **Criterios para determinar la oferta de materias optativas.**

Debe cumplir al menos uno de los siguientes objetivos:

- El desarrollo de las competencias básicas.
- La ampliación de conocimiento de alguna de las materias que componen el currículum.
- Que tenga marcado carácter práctico.



- Que exista disponibilidad horaria en el departamento implicado y no altere la organización general del centro.
- Que haya un número de alumnos suficientes que lo solicite.
- Que exista los recursos materiales y espacios necesarios.
- Aprobación por parte del ETCP.

### **Procedimiento para la elección de las enseñanzas de Religión**

Según datos de matriculación, se asigna al alumnado su libre elección, teniendo como resultado para este curso escolar el establecimiento de 18 horas de Religión Católica y las correspondientes de Atención Educativa / Proyectos transversales de Educación en Valores. En todos y cada uno de los grupos hay alumnado que cursa Religión y su alternativa, por lo que se hacen los agrupamientos oportunos para cada una de dichas materias.

### **Atención Educativa**

Tal y como queda reflejado en la programación de esta materia para los diferentes niveles, se articulan situaciones de aprendizaje en base a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y se trabaja de manera colaborativa y fomentando la inclusión. La programación se realizará por parte del profesorado que imparta la materia. De no haber acuerdo, será la persona que más horas imparta de esta materia. Si se produjera otra circunstancia a tener en cuenta, será la dirección del centro la que determine quién realizará la programación.

### **Educación en Valores / Proyectos transversales de Educación en Valores**

Estas materias, tanto la de 2º ESO como la de Bachillerato, quedan incluidas en el Departamento de Filosofía y Clásicas, y cuya programación atiende a lo establecido en la normativa vigente.

La asignación de dichas materias al profesorado queda en función del cómputo horario que pueda asumir dicho departamento, pudiendo asignarse algunas horas a otros departamentos para completar su cómputo.

### **Plan de Estudios para el presente curso escolar:**

- Aula Específica (1 grupo)  
Este alumnado estará incluido en las aulas de grupo en al menos tres materias cada curso escolar. En el presente curso están integrados en Educación Plástica, Educación Física y Música.
- 1º ESO (5 grupos)
  - Materias comunes obligatorias
  - Área lingüística de carácter transversal como alternativa a la Segunda Lengua Extranjera (Francés) para el alumnado que lo requiera, según su informe de tránsito o detecte el equipo educativo.
  - Optativas de la Comunidad Andaluza: una de entre Computación y Robótica - Oratoria y Debate.
  - Religión Católica o Atención Educativa
  - Alumnado bilingüe distribuido en cuatro grupos.



- 2º ESO (5 grupos)
  - Materias comunes obligatorias
  - Optativas de la Comunidad Andaluza: una de entre Computación y Robótica, Segunda Lengua Extranjera (Francés), y Oratoria y Debate.
  - Religión Católica o Atención Educativa.
  - Alumnado bilingüe distribuido en diversos grupos y conectados en las ANL bilingües.
  
- 3ºESO (5 grupos)
  - Materias comunes obligatorias
  - Optativas de la Comunidad Andaluza: una de entre Computación y Robótica, Segunda Lengua Extranjera (Francés), Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.
  - Alumnado de diversificación distribuido en tres grupos que se unen en sus distintos ámbitos.
  - Religión Católica o Atención Educativa.
  - Alumnado bilingüe distribuido en diversos grupos y conectados en las ANL.
  
- 4ºESO (5 grupos)
  - Materias comunes obligatorias.
  - Tres optativas de entre: Biología y Geología, Digitalización, Expresión Artística, Física y Química, Formación y Orientación personal y Profesional, Música, Latín, Economía, Segunda Lengua Extranjera (Francés) y Tecnología.
  - Una optativa de la Comunidad Andaluza de entre: Finanzas personales (materia de diseño propio), Artes Escénicas y Danza y Dibujo técnico.
  - Alumnado de diversificación distribuido en dos grupos que se unen en sus ámbitos.
  - Religión Católica o Atención Educativa.
  - Alumnado bilingüe distribuido en diversos grupos y conectados en las ANL.
  
- 1º BACHILLERATO (3 grupos: Modalidad Ciencias y Tecnología. Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales)
  - Materias comunes.
  - Materias obligatorias específicas de la modalidad: Matemáticas I (modalidad Ciencias y Tecnología), Latín I (modalidad Humanidades y CCSS, itinerario Humanidades), Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I (modalidad Humanidades y CCSS, itinerario Ciencias Sociales).
  - Materias específicas de la Modalidad Ciencias y Tecnología (itinerario Ciencias): Biología, Geología y Ciencias Ambientales, Física y Química.
  - Materias específicas de la Modalidad Ciencias y Tecnología (itinerario Tecnológico): Física y Química, Dibujo Técnico I
  - Materias específicas de la Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales (itinerario Humanidades): Griego I, Historia del Mundo Contemporáneo.
  - Materias específicas de la Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales (itinerario Ciencias Sociales): Economía, Historia del Mundo Contemporáneo



- Materias optativas de la Comunidad Andaluza. Dos de entre:
    - Segunda Lengua extranjera (Francés)
    - Tecnologías de la Información y Comunicación
    - Creación Digital y Pensamiento Computacional
    - Anatomía aplicada
    - Materia de diseño propio: Preparación B2 de Inglés
  - Religión Católica o Proyectos transversales de Educación en Valores.
- 2º BACHILLERATO (3 grupos. Modalidad Ciencias y Tecnología. Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales)
    - Materias comunes.
    - Materias obligatorias específicas de la modalidad: Matemáticas II (modalidad Ciencias y Tecnología) o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (modalidad Ciencias y Tecnología, itinerario Ciencias), Latín II (modalidad Humanidades y CCSS, itinerario Humanidades), Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (modalidad Humanidades y CCSS, itinerario Ciencias Sociales).
    - Materias específicas de la modalidad:
      - Modalidad Ciencias y Tecnología (itinerario Ciencias):
        - Biología
        - Química
      - Modalidad Ciencias y Tecnología (itinerario Tecnológico):
        - Dibujo Técnico II
        - Física
      - Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales (itinerario Humanidades):
        - Griego II
        - Geografía o Historia del Arte
      - Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales (itinerario Ciencias Sociales):
        - Empresa y Diseño de Modelos de Negocio
        - Geografía o Historia del Arte
    - Materias optativas de la Comunidad Andaluza. Dos de entre:
      - Actividad Física, Salud y Sociedad (incluye alumnado bilingüe)
      - Comentario crítico de textos (materia de diseño propio)
      - Preparación certificación B2 inglés
      - Segunda lengua extranjera: francés
    - Religión Católica o Proyectos transversales de Educación en Valores.

En caso de no tener alguna asignatura de modalidad de Bachillerato, se ofrece al alumnado la posibilidad de matrícula a distancia según normativa vigente.

Se establecen itinerarios para orientar al alumnado en el proceso de matriculación telemática, tanto en el caso de 4º ESO como de Bachillerato. Estos itinerarios se establecen atendiendo a perfiles de salida en caso de



4º ESO, a las diferentes modalidades en el caso de Bachillerato y a la propia capacidad del centro y departamentos en ambos casos.

Dichos itinerarios se recogen en un documento de recomendación que sirven como guía a las familias y facilitan la elección de modalidades y materias. Estas recomendaciones se tratan en las tutorías para informar al alumnado de las opciones que tienen y además, se hacen llegar a las familias de diversos modos, pero más oficialmente en la plataforma de la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía como documento guía para realizar la matrícula telemática.